

Clase 3 - Privacidad e Internet: algunas conclusiones

A continuación, sintetizamos algunas cuestiones que surgieron del intercambio del foro de este módulo.

Muchos de ustedes han hablado de la responsabilidad por lo que publicamos en internet, del control y la coherencia de cada usuario sobre la información que compartimos.

Otros se han preguntado ¿hasta qué punto es realmente posible ese control? Ante la informatización de cada vez más aspectos de la vida y ante la capacidad creciente de cruzamiento de datos de distintos sistemas, parecería quedar poco margen para decidir cabalmente sobre nuestra información. Nuestro uso de la tecnología puede revelar más de lo que queremos, y aún sin que lo sepamos, podemos estar usando tecnologías más intrusivas de lo aceptable.

Puede que sepamos qué información compartimos, y que hasta lo hagamos con gusto a cambio de una vida más cómoda, pero tal vez no tengamos toda la información sobre las consecuencias. Muchos han mencionado la dificultad para prever hasta dónde llegará la información.

Lo cierto es que, más allá de nuestra conciencia y responsabilidad para el cuidado de la privacidad, hay muchos datos que inconscientemente generamos y que son recolectados. O que no querríamos generar, pero que obligatoriamente entregamos para poder acceder a un servicio en línea (puede ser de entretenimiento, lo que tal vez lo haría "optativo", pero puede ser también un servicio educativo o gubernamental, que realmente requerimos).

Por eso se han desarrollado leyes de [protección de datos personales](#), se han definido qué son los datos personales y cuáles de ellos son datos sensibles. La protección de datos tiene que ver con el derecho a saber qué datos se guardan sobre nosotros, quién los tiene, la capacidad de darse de baja de una base de datos o de actualizar y rectificar los datos que hay en ella.

Por otro lado, vamos viendo que el concepto de privacidad es más complejo de lo que parece. No es una dicotomía todo público / todo privado. El derecho a la privacidad está relacionado más bien la capacidad de decidir qué aspectos de la vida compartir y con quién, en qué momento.

También aparece la disyuntiva entre la posibilidad de publicar o compartir, y la obligación de hacerlo, es decir, el imperativo de exhibir la vida, de llevar una vida transparente y trazable. Desde algunos puntos de vista, hay como una presión cultural por mostrarse y por ver lo que otros muestran. ¿Pero no hay también un imperativo cada vez mayor por parte de instancias de poder que nos exigen ser monitoreables y trazables en todo momento?

Una cosa que me parece importante: no se trata de una disyuntiva tajante entre privacidad y seguridad, en la que elegimos una o la otra. Los invitamos a que reflexionen acerca de si realmente hay que elegir una "o" la otra. Toda política de seguridad debe estar limitada por criterios racionales y límites éticos. Desde este curso entendemos que los derechos humanos nos dan herramientas para decidir, y que debemos retomar el debate desde ese lugar.

Es peligrosa para nuestros derechos la idea de que somos públicos por defecto y que no tenemos opciones para definir qué privacidad o exposición se desea según la esfera de la vida que se trate. La frase "no tengo nada que ocultar" nos induce a no prestar atención a estos gradientes y opciones posibles. Asimismo, nos induce a no considerar relevantes las herramientas tecnológicas y legales que sí permiten cuidar nuestra privacidad. Si por creer que somos públicos por defecto, creemos que hemos perdido todo o parte del derecho a la privacidad, no vamos a defender las normas que nos protegen y las tecnologías que nos respetan. La creencia de que las normas sobre privacidad son cosa del pasado, y que las tecnologías que nos permiten comunicarnos con confidencialidad son para delincuentes y terroristas, impide que nos empoderemos de ellas.

Para profundizar un poco más sobre el tema, les dejamos un fragmento de material del curso online [Privacidad y vigilancia en entornos digitales](#) que fue dictado el año pasado por Laura Siri: [Algunos malentendidos sobre la privacidad: “no tengo nada para ocultar”](#).

Mariana Fossatti